

ECOLAB SpA

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS: DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Fábrica Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Osorno

Bodega

Antofagasta Hualpén

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

R.U.T.: 96.604.460-8

Nº 768421

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

ECOLAB SPA NOMBRE :

R.U.T. **GIRO**

96.604.460-8

: FAB Y VTA DETERGENTES IND

DIRECCION: AVDA ISIDORA GOYENECHEA 2800

COMUNA: CIUDAD : LAS CONDES SANTIAGO

FONO

COD. CLIENTE 29465

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
27/06/2025	26/06/2025	9613651		7004	30	OFICINA MAQUINARIAS

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
330000	VALVULAS RESERVORIOS	SIN	CU	2000	1,000.00			2.000.000
				=		-		
	1							
BLTS:	G 1 28 TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO			

% DSCTO: % MONTO DESCTO .:

MONTO NETO:

2.000.000 IVA 19 %:

TIPO TRASLADO:

ENTREGAR A CIUDAD

: FLOR BRAVO : SANTIAGO

COMUNA : TIPO DESP.

DESPACHO A

MACUL

: JOSE ANANIAS 444 MACUL

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP

: MATERIAL PARA CONFECCION DE RESERVORIOS PLASTICOS CON TAPA

DESPACHAR URGENTE A JOSE ANANAIAS 444 MACUL(HORARIO 8.30 A 13.00 HRS)

ATTE.SRA FLOR BRAVO CELULAR +569-82664242

Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XR 7812

RECINTO: NOMBRE:

RUT: 21. 10,100-2 FIRMA: h Ramiter

380.000 MONTO TOTAL:

2.380.000

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° \\
LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S)
PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA
ART. 161 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA
DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY
PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO À ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE
DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS À TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Nombre Cliente: ECOLAB S.A. -